



Polpaico

HECHO ESENCIAL

CEMENTO POLPAICO S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 103

Santiago, 29 de septiembre de 2014

Señor
Carlos Pavez Toloza
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

Presente

De mi consideración:

De conformidad a lo previsto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Superintendencia, y encontrándome debidamente facultado, informo a Ud., en carácter de Hecho Esencial, que en Sesión de Directorio celebrada con esta misma fecha, se tomó conocimiento de la renuncia presentada al cargo de Director Independiente y de Presidente del Comité de Directores, del señor Gerardo Villavicencio Díaz, la que se hace efectiva a contar de esta misma fecha. Con motivo de la vacancia referida, y de conformidad al artículo 32 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el señor Cristophe Christian Odekerken, quien se desempeñaba como Director Suplente del señor Villavicencio, lo reemplazará en forma definitiva en el Directorio y en el Comité de Directores, hasta la próxima renovación total del Directorio.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,

Mauricio Echeverri Calle
Gerente General
Cemento Polpaico S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso